

XIX CONCURSO NACIONAL DE CUENTOS INFANTILES

ASOCIACIÓN CULTURAL TERTULIA GOYA

2 0 1 4



BASES

1. Podrán participar todos aquellos escritores españoles y extranjeros residentes en España, con un máximo de un original por concursante.
2. Los trabajos presentados serán de **tema libre, en castellano, no pudiendo superar su extensión un folio mecanografiado por una cara y a doble espacio**, para lectura de niños de edades comprendidas entre los siete y diez años. Los trabajos serán **INÉDITOS** y **ORIGINALES** y se enviarán por quintuplicado.
3. Su presentación se hará en sobre cerrado, constando en el exterior un lema. Dentro del mismo se incluirá una plica en sobre cerrado, donde constará en el exterior el lema y en el interior el nombre, domicilio y teléfono del autor. Quedarán eliminados todos aquellos trabajos firmados. No podrán participar escritores que hayan obtenido el premio en alguna de las tres convocatorias anteriores y se excluye como participantes a los Miembros de la Junta Directiva de la Asociación Cultural Tertulia Goya y las personas designadas como componentes del jurado.
4. El plazo de presentación de las obras concluirá el **30 de septiembre de 2014**.
5. Los trabajos se enviarán a:
Asociación Cultural Tertulia Goya
Apartado de Correos 904
39080 Santander
Indicando en el sobre:
«Para el Concurso Nacional de Cuentos Infantiles»
6. El premio consistirá en la publicación de una serie de seis Cuentos incluidos en una Caja-Estuche de 9 x 6,5 x 3 cm. Los premiados recibirán diez cajas-estuche más el diploma acreditativo como ganador.
7. El Jurado estará compuesto por personas vinculadas al mundo de la Cultura. Sus nombres se darán a conocer al ser público el fallo.
8. El fallo, que será inapelable, tendrá lugar en la primera quincena de octubre. El resultado de dicho fallo será difundido por los medios de comunicación. El premio se dará en acto público en fecha a determinar.
9. Los autores ganadores, por el hecho de presentarse a este Premio, ceden a la A. C. T. G. todos los derechos sobre las obras premiadas. Los trabajos no premiados podrán ser retirados en el plazo de 30 días a partir de la fecha del fallo.
10. El hecho de participar en este concurso supone la aceptación de estas bases.

SANTANDER, JUNIO DE 2014.